

DIRECCIÓN GENERAL
Cuautitlán, México, a 26 de febrero de 2025
ASUNTO: Justificación de formato Sin Movimiento
OFICIO: SMDIFC/DG/194/2025

LILIANA DÁVALOS HAM

Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México

P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted y le extiendo un afectuoso saludo, así mismo le hago de su conocimiento que en relación con el formato de la Declaratoria de Violencia de Género al 31 de diciembre de 2024 dentro de las acciones y programas de responsabilidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, no contamos con alguna que referir en el rubro ya antes mencionado.

Sin embargo, se continuará al pendiente y se realizaran los esfuerzos necesarios para contribuir a brindar atención a las niñas, niños y adolescentes, aquellos sectores marginados de la población y a las familias en general que se encuentren en estado de vulnerabilidad o que sufran cualquier violación a sus derechos humanos que puedan afectar la integridad de los mismos siempre coordinando acciones en los términos que tengan a bien disponer las leyes mediante las instancias locales y federales competentes.

Sin ningún otro particular por el momento, agradezco de antemano las atenciones y el gran apoyo que reciba el presente, quedando a sus órdenes para futuras dudas o aclaraciones.

ATENTAMENTE



MARTHA MONICA VAZQUEZ PADRON

Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
de Cuautitlán, Estado de México.

EACA